



CONDADO DE MONTEREY

SUBSIDIOS GLOBALES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL CONDADO URBANO PLAN CONSOLIDADO DEL 2020-2024 y AVISO DE FINANCIACIÓN DISPONIBLE DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DEL 2020

AVISO DE REUNION PÚBLICA
viernes, 13 de diciembre del 2019

El Condado de Monterey, en cooperación con las ciudades de Del Rey Oaks, Gonzales, Greenfield y Sand City es una jurisdicción de derecho participando en el Programa de Subsidios Globales para el Desarrollo Comunitario (por sus siglas en inglés, CDBG) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (por sus siglas en inglés, HUD). El programa CDBG del Condado cubre las áreas no incorporadas y las ciudades de Del Rey Oaks, Gonzales, Greenfield y Sand City conocidos colectivamente como el "Condado Urbano" para los propósitos de CDBG. El Condado y las ciudades están buscando propuestas de proyectos elegibles para ser financiados con los fondos de CDBG en el Año Programa 2020/21 (01/07/20 – 30/06/21).

El Condado de Monterey llevará a cabo una Reunión Pública con el fin de obtener aportación pública sobre las necesidades no satisfechas de vivienda y desarrollo comunitario del Condado Urbano para personas de ingresos bajos y moderados, así como posibles actividades para abordar esas necesidades como se relacionan con las actividades elegibles del programa de CDBG. El Condado también llevará a cabo un taller del programa CDBG para potenciales solicitantes con respecto a los fondos de CDBG del AP2020/2021, para explicar el proceso de aplicación del financiamiento de CDBG del Condado, presentar la línea de tiempo de aplicación y proporcionar asistencia técnica a los solicitantes potenciales.

El Condado Urbano anticipa fondos CDBG para el Año Programa 2019/2020 de aproximadamente \$1,392,000. Los fondos de CDBG pueden ser utilizados para servicios públicos (limitados a 15% de la subvención), vivienda asequible, instalaciones públicas, desarrollo económico y administración del programa (limitado a 20% de la subvención).

Se les recomienda fuertemente a todos los posibles solicitantes de fondos de CDBG asistir al taller con el fin de presentar una aplicación al Condado de Monterey para el plazo de aplicación del 17 de enero del 2020. El taller se llevará a cabo el 13 de diciembre del 2019 de 8:30 de la mañana a 10:45 de la mañana en el Centro de Gobierno del Condado de Monterey, 1441 Schilling Place, Salinas, CA 93901, Cuarto de Conferencias Thyme (accesible por la entrada principal).

Si requiere de traducción de idioma, ayuda física u otra ayuda para asistir o participar en el taller, por favor contacte a Anita Nachor al (831) 755-5390 antes del 06 de diciembre del 2019. Los formularios de aplicación de CDBG pueden ser accedidos el o después del 13 de diciembre del

2019 ingresando a www.citydataservices.net y con MONT2020 (mayúsculas) como el nombre de usuario y contraseña.

AVISO IMPORTANTE RESPECTO A COVID 19

Basado en la orientación del Departamento de Salud Pública de California y la Oficina del Gobernador de California, con el fin de minimizar la propagación del virus COVID 19, las reuniones del Comité Consultivo de Vivienda se reunirán íntegramente por conferencia telefónica. No habrá lugar físico para estas reuniones. Los miembros del Comité participarán en la reunión por conferencia telefónica. Para participar en esta reunión del Comité, se invita al público a observar y dirigirse al Comité telefónicamente.

1. *Se le recomienda fuertemente que observe la transmisión en vivo de la reunión del Comité Consultivo de Vivienda (HAC, por sus siglas en inglés) en <https://montereycty.zoom.us/j/98767128009?pwd=WVhUYjVYdFdCWmhnWjZaUXQzUDZtUT09>*
 - ii. *Si no tiene acceso a una computadora, puede llamar a la reunión y participar llamando al siguiente número: 1 669 900 6833 e introduciendo el siguiente código de acceso: **183159***
2. *Si decide no asistir a la reunión del Comité Consultivo de Vivienda (HAC, por sus siglas en inglés) pero desea hacer un comentario sobre un punto específico del orden del día, envíe su comentario, limitado a 250 palabras o menos, por correo electrónico antes de las 5:00 p.m. del martes, 4 de noviembre del 2020. Por favor, envíe su comentario a Anita Nachor en HACHearingComments@co.monterey.ca.us. Para ayudar a la Srta. Nachor a identificar el punto del orden del día relativo a su comentario público, por favor de indicar en la línea de asunto el comité de la reunión y el número de punto (por ejemplo, Comité Consultivo de Vivienda, tema No 3). Su comentario se pondrá en el expediente en la reunión del Comité.*
3. *Si está viendo la transmisión en vivo de la reunión del Comité Consultivo de Vivienda y desea hacer un comentario público general para los elementos que no están en el orden del día o comentar un punto específico del orden mientras se escucha, seleccione la opción "levantar la mano" en la pantalla Zoom, y su micrófono no estará silenciado para que pueda hablar. Para seleccionar la opción "levantar la mano", haga clic en el icono "participantes" en la parte inferior de la pantalla de Zoom y, después, haga clic en el icono "levantar la mano" junto a su nombre.*